



Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO No. **00465**
LITUECHE, 25 MAR 2020

CONSIDERANDO:

- El brote de la Pandemia Covid-19.
- Las medidas instruidas por la Contraloría General de la Republica.
- Las medidas sanitarias indicadas por el brote de coronavirus en la Resolución Exenta N°188 del Ministerio de Salud.
- La necesidad de comprar insumos clínicos para abastecer las Postas Rurales y Centro de Salud dependientes del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Litueche.
- Que el stock de insumos clínicos es insuficiente para poder otorgar una buena atención dentro de nuestros recintos.
- El decreto n° 405 de fecha 16 de marzo del año 2020 que llama a licitación pública para compra de insumos clínicos 580075-3-L120.-
- La tabla comparativa que se adjunta.
- Las ofertas presentadas por los diferentes proveedores.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 1.550, de fecha 06 de Diciembre del 2016. El Decreto 597 de fecha 09 de mayo de 2018, que delega la facultad de firmar a la Administradora Municipal bajo la fórmula "por orden del Alcalde" y sus posteriores Decretos Modificatorios. Lo dispuesto en la Ley. No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Las normas consagradas en el estatuto de Atención Primaria, ley N° 19.378.

DECRETO:

1. Adjudíquese la licitación 580075-3-L120.- que tiene relación con la compra de insumos clínicos para Postas Rurales y Centro de Salud Municipal a los siguientes proveedores:

Proveedores Adjudicados

R.U.T.	Razón Social	Monto s/ IVA	Monto c/ IVA
77.190.880-2	SOC. IMPORTADORA OPTIVISION LIMITADA.	\$ 153.000	\$ 182.070
76.830.090-9	FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA	\$ 113.010	\$ 134.482
76.618.278-K	MULTINSUMOS LYL	\$ 210.000	\$ 249.900
76.997.014-2	NORTRAY NUART SPA	\$ 204.000	\$ 242.760
76.209015-5	VIVIRSAUD LIMITADA	\$ 499.270	\$ 594.131
5.398.787-7	EDUARDO AWAD MANZUR	\$ 4.096.000	\$ 4.874.240
TOTAL		\$ 5.275.280	\$ 6.277.583

TOTAL MAS IVA \$ 6.277.583





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

Litueche

00435

25 MAR 2020

- 2.-Girse orden de compra a los proveedores adjudicados.
- 3.-Impútese el gasto al Presupuesto Programa Equidad en Salud Rural año 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"Por Orden del Alcalde"



LAURA URIBE SILVA
Secretario Municipal



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

CSM/LUS/RPV/GRV/vmy
Distribución
DSM
Archivo Partes

